

Plan de Desarrollo Institucional
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA

2015/2020



VERITAS LIBERABIT VOS

San Juan 8.32



AUTORIDADES

- ▶ **Rector:** Doctor Alfonso José Gómez s.j.
- ▶ **Vicerrector Académico:** Doctor Diego Osvaldo Fonti
- ▶ **Vicerrector de Economía:** Magister Luis Ramón Alvarez Chiabo
- ▶ **Vicerrector de Desarrollo:** Doctor Jorge Orlando Pérez
- ▶ **Vicerrector de Medio Universitario:** Licenciado Claudio José Gelmi s.j.

▶ *Diseño:* zeta-comunicacion.com

▶ *Fotografía:* Leo Luna



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CÓRDOBA

Universidad Jesuita

Plan de Desarrollo Institucional
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA
2015/2020

Formando los mejores para el mundo.



I - PRESENTACIÓN



► Rector Dr. Alfonso José Gómez s.j.

El Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Católica de Córdoba 2015-2020 (PDI) señala el rumbo que debe seguir la universidad en los próximos años. Constituye un desafío importante para la institución porque las incertidumbres e interrogantes del presente histórico en general hacen difícil y complejo pensar y diseñar políticas para el futuro.

Sin embargo estamos convencidos de la necesidad de su formulación en la medida en que nos permitirá evitar la improvisación y guiar las acciones institucionales de manera reflexiva en concordancia con la misión de la universidad. También permitirá fortalecer las capacidades de organización, conducción y gestión institucional y vincular las asignaciones presupuestarias a los programas y proyectos diseñados por la propia universidad, otorgando, así, racionalidad a la distribución de recursos. Por otro lado, contribuye a la construcción de la identidad institucional, permitiendo compartir el rumbo, facilitando la vinculación interna y externa, la comunicación entre grupos y la conformación de redes de trabajo al interior de la misma universidad.

El PDI nace del trabajo colaborativo de la comunidad universitaria y, en este sentido, ha sido elaborado a partir de un amplio proceso de diálogo y reflexión en torno a la situación actual de nuestra universidad y a los desafíos del futuro que deseamos protagonizar.

Para su elaboración hemos considerado como aspectos centrales:

- El contexto local y nacional en el que está inserta la universidad, así como los escenarios regionales e internacionales que marcan las tendencias de la educación superior en el nuevo siglo.
- El nivel de implementación del Plan de Desarrollo 2009-2013.
- El informe de autoevaluación institucional (2006-2012) y la devolución de los pares evaluadores de la CONEAU realizada en el proceso de evaluación externa.
- El Plan Estratégico 2012-2017 de la AUSJAL.
- El proceso de acreditación de las carreras de grado y posgrado.
- Las discusiones y reflexiones realizadas en los claustros académicos respecto a los desafíos y posibilidades de desarrollo futuro de la universidad.

Intentamos que su contenido nos anime a usarlo para desarrollar una gestión universitaria socialmente responsable, que nos permita reconstruir cada día nuestro trabajo de cara a las necesidades del contexto en el que nos toque actuar, redefiniendo vínculos y compromisos con la sociedad, para responder con calidad y pertinencia a las demandas impuestas por el rápido avance del conocimiento.

El plan de desarrollo de una universidad es, también, un proyecto formativo, en tanto que debe estar al servicio de la



formación de estudiantes y graduados altamente calificados, comprometidos y solidarios, que aporten sus conocimientos y acciones para construir una sociedad más justa e inclusiva, con conciencia y compromiso ambiental, que respete los derechos, la diversidad y la dignidad de todos. Ningún plan será exitoso si no cumple con este cometido.

Pretendemos que el PDI sea una verdadera herramienta de trabajo que oriente, de manera sencilla y accesible, la acción y toma de decisiones de los directivos de la institución. Para facilitar esta tarea hemos decidido continuar con las características del PDI anterior: claro, preciso, acotado en su redacción y de fácil y ágil lectura.

El PDI es un camino para implementar la misión de la universidad; una universidad socialmente responsable, ya que el servicio a la sociedad es parte central de esa misión. Por ello, y consecuentes con la política de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), estructuramos el PDI a partir de los **cinco impactos que la universidad genera en la sociedad: educativo, cognoscitivo y epistemológico, social, organizacional y ambiental.**

Para cada impacto elaboramos una **orientación estratégica.** Entendemos por orientación estratégica a los principios que proporcionan coherencia, unidad y dirección a todas las acciones de la universidad en función de su misión y de cada impacto.

De las orientaciones estratégicas surgen una serie de **líneas de trabajo** a manera de aspectos centrales en los que la universidad quiere hacer foco. No pretendemos que estas líneas

de trabajo abarquen la totalidad de lo que hacemos y de lo que pensamos hacer; simplemente destacamos aquellas que aparecen de un minucioso análisis de los aspectos centrales que hemos tenido en cuenta para elaborar este documento ya anunciados en la presentación. Por cada línea de trabajo nos proponemos algunos **objetivos** que queremos concretar, al tiempo que hemos explicitado aquellos **resultados** a los que deseamos arribar.

El Plan tendrá un horizonte de seis años y será la base para los planes de desarrollo de cada unidad académica.

La ejecución del PDI será liderada por el Rector y por quienes él designe y los responsables de la ejecución operativa serán todos los equipos de gestión de las distintas áreas y unidades académicas.

No pretendemos agotar la misión de la universidad, solo marcar un camino de crecimiento posible. Todo lo expresado en el PDI debemos entenderlo de manera dinámica y en diálogo permanente con la realidad. Por ello, en su ejecución, aspiramos a ser flexibles para poder aprovechar las oportunidades que pudieran surgir y reformular los proyectos en consecuencia.

Entendemos que lo más importante no es el documento en sí mismo, sino el proceso de discernimiento y acción que todos nosotros deberemos realizar para concretar satisfactoriamente la misión de la universidad. Por ello, es nuestra intención que el PDI 2015-2020 inspire y oriente a la comunidad universitaria a potenciar el rol académico, de formación integral y social de la universidad en virtud de su identidad ignaciana.





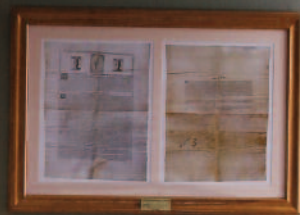
II - MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

MISIÓN

- ▶ **FORMAR PROFESIONALES CON CIENCIA, CONCIENCIA Y COMPROMISO**, que se caractericen por una profunda formación profesional; claros valores humanos y una capacidad de entrega que los haga líderes en la sociedad ayudados por el Magisterio de la Iglesia Católica y el “modo de proceder” propio de la educación ignaciana.
- ▶ **ACOMPañAR A LOS PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN CONTINUA** que pide la sociedad del conocimiento y en la innovación permanente, ya sea en lo práctico como en las nuevas teorías necesarias para el mejor desempeño profesional.
- ▶ **PRODUCIR CONOCIMIENTO** mediante una investigación pertinente con los problemas de la sociedad local y mundial, con especial atención a las situaciones de los más desfavorecidos o vulnerables.
- ▶ **TRANSFERIR EL CONOCIMIENTO** a las empresas y a los organismos que deseen asociarse con la UCC para mejorar su producción y servicios mediante la innovación.

VISIÓN

- ▶ Estar entre las **UNIVERSIDADES MÁS DESTACADAS DE SUDAMÉRICA** por la formación académica y humana de sus egresados.
- ▶ Ser reconocida públicamente como una **UNIVERSIDAD DE EXCELENCIA**, que aporta al desarrollo de la región en tanto que genera conocimientos relevantes y propuestas que inciden en la sociedad y en la agenda pública.
- ▶ Ser una de las **UNIVERSIDADES ARGENTINAS** con mejor articulación con el sector de servicios, productivo e industrial; líder en Responsabilidad Social Universitaria.
- ▶ Ser una **UNIVERSIDAD LÍDER EN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES**.
- ▶ Ser una **UNIVERSIDAD QUE PREPARA Y ABRE PUERTAS A NIVEL INTERNACIONAL**.



III - INTRODUCCIÓN AL PDI 2015-2020

El Plan de Desarrollo de la Universidad Católica de Córdoba es una orientación práctica para coordinar y facilitar nuestros procesos de mejora continua.

La vida de la universidad responde a mucho más que lo incluido en un proyecto de desarrollo institucional. Sin embargo, es necesario contar con este instrumento como ayuda para discernir y para construir la vida universitaria con las características de la educación jesuita; el P. Peter-Hans Kolvenbach, sj, evocando una tradición educativa de más de 400 años, la sintetizó así: utilidad; humanismo; justicia y fe. Se trata de tres características distinguibles y, a la vez, inseparables.

La enseñanza de la Compañía de Jesús es fundamentalmente práctica, busca ser útil para toda la persona y para el mayor número de personas posibles. Deseamos formar los mejores líderes para el mundo. Aunque enseñemos temas abstractos y ciencias básicas, la orientación práctica, el porqué nos esforzamos, conviene que esté siempre presente.

El PDI atiende a nuestra formación práctica dejando la mayor cantidad de tiempo posible a las experiencias relacionadas con la vida profesional. Sea con prácticas directas o de Responsabilidad Social Universitaria. Como universidad organizada, deseamos que nuestros alumnos tengan la posibilidad de contar con experiencias laborales antes de recibirse. Los más de 30.000 egresados y la enorme cantidad de instituciones amigas de nuestra universidad son aliados a la hora de abrir puertas a nuestros estudiantes.

La UCC cultiva el humanismo, especialmente mediante las materias de Formación (Filosofía, Antropología, Teología y Ética) en todas las carreras. Buscamos que la visión integral del ser humano impregne cada asignatura.

Algo similar ocurre con el pensamiento profundo y con la capacidad de análisis crítico que debe ayudar en la construcción de un mundo más justo. Consideramos que no basta con el aprendizaje teórico acerca de la justicia, de ahí que la formación en la Universidad Católica de Córdoba incluye la necesidad de acreditar experiencias de Responsabilidad Social Universitaria con vinculación curricular en todas las carreras.

La universidad evoca universalidad. La Universidad Católica de Córdoba es una institución abierta a todos los credos y modos de pensar que respeten los valores cristianos. Invita a experiencias de crecimiento en la fe cristiana, no impone a nadie. La fe cristiana es un don de Dios que se ve principalmente en la caridad que incluye la justicia.

Deseamos transmitir mucho más que los conocimientos necesarios para una realización profesional. Deseamos formar líderes con experiencia de liderazgo según las cualidades de cada estudiante. Personas profundamente motivadas para servir al bien común. De ahí que el PDI invita a la actualización de los planes de estudio para los desafíos que deberán afrontar nuestros egresados.

A la vez, sabemos que la sociedad del conocimiento en que vivimos necesita la educación continua en todas las áreas del saber. La Universidad Católica de Córdoba está comprometida con su servicio a los profesionales y a los creadores de empleo. De ahí que seguirá mejorando sus carreras de posgrado y, a la vez, desarrollará cursos especializados que permitan la continua actualización de quienes confían en nuestra propuesta educativa de calidad y con los valores ignacianos.

El PDI señala que nuestro ambiente de estudio no se limita al aula. Mostrará que continúa nuestro compromiso con la investigación y la transferencia tecnológica. Deseamos integrar mejor nuestros proyectos de investigación con la enseñanza de grado y posgrado. Alentamos la vinculación y la transferencia tecnológica porque estamos convencidos de que la búsqueda de la verdad es para servir lo mejor posible a la sociedad y no para cumplir requisitos burocráticos o metas meramente personales.

El proceso participativo que dio origen al Plan de Desarrollo Institucional continuará en la búsqueda de las mejores realizaciones concretas. Que lo propuesto ayude a los discernimientos que hará cada unidad académica y nos ayude a todos los miembros de la universidad a confirmar nuestro rumbo y ritmo de la marcha en común.

Dr. Alfonso José Gómez s.j. Rector

**IV - ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS,
LÍNEAS DE TRABAJO Y OBJETIVOS**

Impacto
EDUCATIVO

**ORIENTACIÓN
ESTRATÉGICA**

Desarrollo del quehacer académico/formativo a partir de un concepto de calidad construido desde la identidad institucional y la responsabilidad social.



LÍNEAS DE TRABAJO Y OBJETIVOS



IDENTIDAD INSTITUCIONAL

- ▶ Profundizar la reflexión sobre la identidad jesuita y los modos de compartirla con la comunidad universitaria.
- ▶ Fortalecer los ámbitos y espacios de la vida universitaria y la participación de toda la comunidad en ellos.



CRECIMIENTO DE LA MATRÍCULA EN PREGRADO Y POSGRADO

- ▶ Fortalecer los procedimientos de admisión en carreras de grado, generando propuestas flexibles que articulen el desarrollo de competencias genéricas y específicas por parte de los aspirantes, favoreciendo un proceso de selección que tienda a incrementar el número de ingresantes en consonancia con los cupos establecidos.
- ▶ Incrementar la oferta de pregrado, previo análisis de la viabilidad académica de la misma.
- ▶ Fortalecer la matrícula de los posgrados.



RESULTADOS ESPERADOS

- Comunidad universitaria con sentido de pertenencia y comprometida con la misión de la universidad: **Aspiramos a incrementar en un 25% el número de docentes y no docentes que participen en actividades que hacen a nuestra vida universitaria.**

- **Aspiramos a sostener la matrícula en aquellas carreras que tradicionalmente completan su cupo y a lograr que más carreras lo hagan.**
- **Aspiramos a aumentar 200 alumnos más por año en el número total de la universidad gracias a la mejora en el ingreso.**

RESULTADOS ACADÉMICOS

- ▶ Fortalecer los mecanismos actuales de aseguramiento de la calidad y establecer otros nuevos en consonancia con el rediseño curricular y la diversificación de la propuesta académica.
- ▶ Aprovechar el potencial de las nuevas tecnologías para mejorar la calidad académica, el acceso y la permanencia de los estudiantes.
- ▶ Lograr una enseñanza orientada a la práctica profesional con profundidad y pertinencia. La motivación por la práctica como parte del estilo pedagógico de la UCC.
- ▶ Favorecer el logro académico a través de dispositivos que alienten la permanencia con calidad académica y compromiso social.



- Mejor aprovechamiento de las nuevas tecnologías.
- Revalorización de los procesos de enseñanza y aprendizaje orientados a la formación práctica.
- Disminución de la deserción estudiantil e incremento de la tasa de graduación: **Aspiramos a reducir un 50% la actual tasa de desgranamiento.**

REDISEÑO CURRICULAR

- ▶ Asegurar una oferta académica con identidad institucional y responsabilidad social, revitalizando las propuestas formativas en sintonía con los avances propios del conocimiento disciplinar y las ventajas que nos ofrecen los continuos desarrollos tecnológicos.
- ▶ Potenciar, en todos los planes de estudios, la articulación entre enseñanza, investigación y proyección social.
- ▶ Impulsar la educación multimodal en las propuestas académicas y la producción de material didáctico que tienda al mejoramiento de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- ▶ Mejorar las posibilidades de diseñar proyectos que permitan que los estudiantes desarrollen competencias prácticas que favorezcan la inserción al mundo del trabajo.



- Planes de estudio renovados y diseños curriculares más acordes a los requerimientos del entorno. **Aspiramos a que todos los planes de estudio de las carreras del art. 42 sean renovados en los próximos tres años, en tanto que las carreras del art. 43 deberán hacerlo en ocasión y en concordancia con los plazos previstos por la CONEAU.**

DIVERSIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS ACADÉMICAS

- ▶ Diversificar nuestra propuesta académica haciendo foco en el pregrado y en nuevas carreras de grado que se posicionen como ofertas atractivas, que respondan a las demandas sociales y a las necesidades locales y de la región, al tiempo que colaboren con la sustentabilidad de la universidad.
- ▶ Fortalecer la oferta de posgrado, especialmente de doctorados.
- ▶ Ofrecer posibilidades flexibles de aprendizaje permanente por medios formales y no formales, presenciales y en línea.
- ▶ Establecer un programa, previo estudio de necesidades y posibilidades, de expansión geográfica de las carreras.



- Nuevas carreras, especialmente de pregrado y cursos cortos diseñados para responder a las necesidades de la sociedad y favorecer la sustentabilidad de la universidad: **Aspiramos a que las nuevas propuestas académicas tengan en cuenta la sustentabilidad de la universidad.**

LÍNEAS DE TRABAJO Y OBJETIVOS



RESULTADOS ESPERADOS

ACREDITACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN

- ▶ Acreditar las carreras de grado y posgrado pasibles de la evaluación CONEAU; al mismo tiempo incrementar la postulación voluntaria de la UCC en los procesos de acreditación regional ARCU-SUR en todas las convocatorias que se presenten.
- ▶ Evaluar la posibilidad de iniciar los procesos de categorización de las carreras de posgrado que aún no la hayan solicitado.
- ▶ Continuar con el proceso de autoevaluación institucional ampliando los criterios, enfoques y estrategias metodológicas para la obtención y análisis de datos.



- Compromiso con la evaluación como herramienta para la mejora continua.

FORTALECIMIENTO DEL CUERPO DOCENTE

- ▶ Brindar mayores oportunidades para que los docentes participen en la vida de la universidad.
- ▶ Continuar fortaleciendo al cuerpo académico, a través de procesos de capacitación, estancias académicas y otras acciones que promuevan su desarrollo.
- ▶ Potenciar el aprovechamiento de los Programas de Becas e Incentivos, por parte de nuestros docentes, con especial énfasis en el programa de becas para realizar carreras de posgrado.
- ▶ Profundizar la actualización pedagógica de los docentes a través del PROFODU (Programa de Formación para la Docencia Universitaria).
- ▶ Afianzar los procesos de evaluación periódica del personal docente.
- ▶ Atraer y retener al personal docente y de investigación calificado, talentoso y comprometido.



- Docentes altamente formados para producir, transmitir y transferir conocimiento: *Aspiramos a incrementar el número de docentes con titulación de posgrado.*
Aspiramos a que todos los docentes de la universidad sean evaluados al menos cada dos años sin perjuicio de que presenten anualmente el informe de cátedra si la autoridad de la unidad académica así se lo solicitara.

INTERNACIONALIZACIÓN

- ▶ Consolidar la cooperación académica internacional y la movilidad de estudiantes y docentes.
- ▶ Promover la internacionalización de nuestros programas académicos.



- Incremento del intercambio estudiantil y de las estancias docentes.
- Incremento de la internacionalización posible de nuestros programas académicos.
- *Aspiramos a incrementar la movilidad estudiantil en un 25% y las actividades internacionales de nuestros docentes en un 20%.*

TRABAJO CON REDES

- ▶ Fortalecer la participación y desarrollo de acciones de internacionalización en el marco de las diferentes redes de homólogos de AUSJAL.
- ▶ Potenciar las relaciones con los colegios jesuitas argentinos y de la región, a través de los programas existentes en la universidad y de otras acciones que resultaren favorables para ambas partes.



- Participación efectiva en la red de homólogos de la AUSJAL; nuevos convenios y facilidades para que los estudiantes y egresados de colegios jesuitas accedan a nuestra universidad.

SEGUIMIENTO DE GRADUADOS

- ▶ Implementar mecanismos de seguimiento de graduados a los efectos de atender demandas de formación continua, brindar servicios y analizar la información de empleabilidad.
- ▶ Fortalecer la vinculación continua con los graduados mediante cursos, ciclos de conferencias, eventos y diversas instancias de participación en la universidad.



- Vínculos sostenidos con los graduados: *Aspiramos a desarrollar mecanismos de actualización de la base de datos de graduados que nos permita realizar seguimientos de formación y empleabilidad. Aspiramos a sistematizar prácticas de vinculación con graduados en las diversas etapas de su desarrollo personal y profesional.*

Impacto

COGNOSCITIVO Y EPISTEMOLÓGICO



**ORIENTACIÓN
ESTRATÉGICA**

*Desarrollo de la investigación
prioritariamente en áreas de interés
estratégico para la región*





LÍNEAS DE TRABAJO Y OBJETIVOS



MEJORA CONTINUA DE LA INVESTIGACIÓN

- ▶ Asegurar la mejora continua de la investigación en términos de pertinencia interna e impacto social.
- ▶ Definir las líneas preferenciales por unidad académica en el marco de las áreas problemáticas ya definidas a nivel de la universidad.
- ▶ Mantener el sistema tradicional como programa de iniciación a la investigación, para profesores noveles, graduados y estudiantes.
- ▶ Fortalecer la relación entre investigación y las carreras de grado y posgrado.



ACCESO A RECURSOS EXTERNOS

- ▶ Incrementar la presentación de proyectos para obtener subsidios nacionales e internacionales.
- ▶ Incrementar la obtención de recursos a través de las alianzas con empresas para el desarrollo de los proyectos.



RESULTADOS ESPERADOS

■ Investigaciones con impacto social que articule con los procesos de enseñanza.

■ Mayor número de proyectos financiados por organismos externos: ***Aspiramos a incrementar en un 25% los proyectos financiados por organismos externos.***

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO

- ▶ Afianzar la vinculación tecnológica de la universidad orientada a la obtención del máximo valor y utilidad de la investigación.
- ▶ Fortalecer las actividades tendientes a la difusión del conocimiento y la transferencia de los resultados al sector productivo.
- ▶ Crear una nueva Unidad Ejecutora del CONICET.



- Funcionamiento pleno de la Fundación Jean Sonet sj para servicios educativos y de vinculación tecnológica de la UCC.
- Aumento del número de investigadores y becarios CONICET.

INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

- ▶ Incrementar la producción académica, visibilidad y protección de los resultados.
- ▶ Desarrollar estrategias de difusión de los conocimientos generados en el marco de los proyectos de investigación y de la transferencia de los resultados de investigación con potencial e impacto en la comunidad y su entorno.
- ▶ Incrementar el uso de las nuevas tecnologías para hacer más accesible los resultados de la investigación.



- Presencia de la universidad, a través de sus publicaciones, en el ámbito nacional e internacional: **Aspiramos a incrementar significativamente el número de publicaciones nacionales e internacionales.**

Impacto **SOCIAL**



ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

Desarrollo del fortalecimiento institucional del enfoque de RSU, potenciando la habilidad y efectividad de la universidad para responder desde sus funciones sustantivas a las necesidades de transformación de la sociedad en clave de justicia, solidaridad y equidad social.





ensaladas

sandwiches

bebidas

panaderia

cafeteria

tartas

LÍNEAS DE TRABAJO Y OBJETIVOS



MEJORA CONTINUA DE LA PROYECCIÓN SOCIAL

- ▶ Procurar la mejora continua de la Proyección Social (PS) en términos de su impacto en la sociedad y de la contribución al aprendizaje de los estudiantes.
- ▶ Profundizar la relación entre investigación, enseñanza y PS como parte de la misma práctica académica.
- ▶ Consolidar un sistema de acreditación por créditos académicos para las actividades de PS, así como para otras iniciativas enmarcadas en las políticas de RSU.
- ▶ Orientar parte de las actividades de PS hacia una mayor territorialización.
- ▶ Capacitar a los docentes en el enfoque de RSU y acompañarlos en la implementación de buenas prácticas en las asignaturas a su cargo, en especial, a través de iniciativas de PS.
- ▶ Diversificar la composición de los grupos promotores de actividades de PS con la incorporación de graduados.



- Proyección social consolidada desde el enfoque de RSU.
- Acompañamiento institucional a los docentes para realizar prácticas de PS.

CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS CON SECTORES SOCIALES

- ▶ Fortalecer la vinculación con distintos sectores públicos y privados para el desarrollo y sostenimiento material de las iniciativas de PS.
- ▶ Multiplicar las iniciativas de PS con vinculación curricular con actores sociales y con dependencias estatales.



- Incremento de proyectos financiados por organismos externos: ***Aspiramos a tener un 20% de nuestros proyectos financiados por organismos externos.***

PRESENCIA E INCIDENCIA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD

- ▶ Fortalecer la actividad de incidencia pública y de *advocacy*.
- ▶ Participar desde la opinión formada de los académicos en los debates que preocupan a la sociedad.



- Universidad más presente en la definición de políticas públicas.





Impacto
ORGANIZACIONAL



**ORIENTACIÓN
ESTRATÉGICA**

*Desarrollo de una gestión institucional de calidad,
eficiente y económicamente sustentable orientada a
la concreción del PDI.*

LÍNEAS DE TRABAJO Y OBJETIVOS

PERTINENCIA INSTITUCIONAL DEL PLAN DE DESARROLLO

- ▶ Diseñar e instituir un sistema de control estratégico que asegure la ejecución del PDI, que contenga mecanismos de evaluación y seguimiento de las acciones.
- ▶ Asegurar la concordancia entre el Plan de Desarrollo Institucional y los proyectos de las unidades académicas y secretarías o áreas de gestión.
- ▶ Avanzar en el respeto a las políticas institucionales, aprobadas por el HCA, con el propósito de lograr coherencia entre los procedimientos desarrollados por las áreas del rectorado y los implementados en las unidades académicas.



SUSTENTABILIDAD INSTITUCIONAL

- ▶ Ampliar el potencial de generación de "otros recursos" no arancelarios, mediante el incremento de las prestaciones de servicios a terceros y venta de bienes que permita contribuir, con el financiamiento de las inversiones, a la investigación y a los programas de ayuda social y a las becas.
- ▶ Incorporar en los planes de desarrollo de las distintas áreas y unidades académicas el propósito de mejorar la sustentabilidad económico financiera, ambiental y social de la universidad.



RESULTADOS ESPERADOS

- Concreción del PDI, con pertinencia interna en los plazos previstos. **Aspiramos a que todas las unidades académicas, en el transcurso del año 2016, realicen su plan de gestión y/o adecuen el existente al PDI de la universidad.**

- Universidad sustentable.





INFRAESTRUCTURA

- ▶ Planificar y gestionar, previo relevamiento, un plan de inversiones progresivo en infraestructura, instalaciones y equipamiento.
- ▶ Optimizar los planes anuales de mantenimiento de las instalaciones de las distintas sedes estableciendo un orden de prioridades.
- ▶ Continuar con los procesos de certificación de normas de calidad que garanticen la satisfacción de los destinatarios.



■ Infraestructura accesible, atractiva y actualizada tecnológicamente.

COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

- ▶ Fortalecer los canales de comunicación interna, especialmente en lo que hace referencia a los logros y principales actividades que se realizan y servicios que brinda la universidad.
- ▶ Fortalecer los canales de comunicación externa, especialmente en lo que hace referencia a los logros y principales actividades que se realizan y servicios que brinda la universidad a fin de favorecer los lazos con la ciudadanía.



■ Comunicación eficiente y efectiva.

INCLUSIÓN

- ▶ Avanzar en un modelo posible de universidad inclusiva generando estrategias que tiendan a disminuir el crecimiento de las desigualdades.
- ▶ Continuar trabajando para la inclusión de personas en situación de discapacidad según lo previsto por la LES.
- ▶ Sistematizar la oferta de becas y beneficios económicos que tiene la universidad a los efectos de posibilitar un flujo administrativo más eficiente en el otorgamiento e inscripción del beneficiario en la institución.
- ▶ Impulsar el programa de becas patrocinado, a través de la búsqueda de socios interesados en tender puentes entre la RSU y la RSE.



■ Universidad inclusiva.



LÍNEAS DE TRABAJO Y OBJETIVOS



RESULTADOS ESPERADOS

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- ▶ Elaborar un sistema de información disponible, en base a indicadores regulares definidos por la universidad, para auxiliar en la toma de decisiones.
- ▶ Elaborar una agenda anual de reuniones de información y coordinación de las secretarías y vicerrectorados con los responsables de las unidades académicas.



- Información disponible y accesible a todos los equipos de gestión que sirva de apoyo a la toma de decisiones: **Aspiramos a que todas las unidades académicas dispongan de las aplicaciones informáticas que les posibilitarán tener todos los datos relativos a gestión de alumnos, cátedras y docentes de su facultad y de la universidad toda.**

DEDICACIONES DOCENTES

- ▶ Diseñar una metodología adecuada para concretar las dedicaciones docentes que integre la docencia, la investigación y la gestión.



- Incremento de profesores con alta y media dedicación.



NO DOCENTES

- ▶ Fortalecer el plan de capacitación del personal administrativo.
- ▶ Definir un proceso paulatino de incorporación a la carrera administrativa para los docentes que están en la universidad.
- ▶ Diseñar el régimen de evaluación de desempeño.



■ Personal administrativo capacitado según los requerimientos que el desarrollo continuo de la universidad requiera: ***Aspiramos a generar, como mínimo, tres capacitaciones por año para nuestro personal no-docente.***

SISTEMA DE BIBLIOTECAS

- ▶ Consolidar el sistema de gestión de calidad del Sistema de Bibliotecas.
- ▶ Establecer objetivos a partir de las posibilidades económicas reales de la universidad.
- ▶ Animar a docentes y alumnos a intensificar el uso de herramientas y recursos de bibliotecas electrónicas como apoyo a la docencia, el aprendizaje y la investigación.
- ▶ Definir un plan de crecimiento del depósito de biblioteca.



■ Sistema de Bibliotecas de alta calidad.





**ORIENTACIÓN
ESTRATÉGICA**

Desarrollo de una política que incluya de manera transversal la dimensión ambiental en los procesos de docencia, investigación, proyección social y administración general.



Impacto
AMBIENTAL

A photograph of a large, multi-story brick building with a central tower and a crest, situated behind a well-maintained green lawn with several small trees and shrubs. The sky is clear and blue.

LÍNEAS DE TRABAJO Y OBJETIVOS

CONCIENTIZACIÓN Y FORMACIÓN EN EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS

- ▶ Promover procesos de concientización para lograr el uso responsable de energía y otros recursos.
- ▶ Incentivar la presentación de Proyectos de Proyección Social para la mejora de la limpieza junto a Barrio Cabildo.
- ▶ Gestionar mayores proyectos transversales de proyección social y de investigación con énfasis en el medio ambiente.



- ▶ Incentivar la investigación en el uso de energías alternativas, acondicionamiento bioclimático de edificios, domótica, eficiencia energética, impacto medioambiental, gestión de riesgo, provisión y tratamiento del agua.
- ▶ Promover la utilización de materiales reciclables.

RESULTADOS ESPERADOS

- Comunidad concientizada y formada en la problemática ambiental.
- Reducción del consumo de energía.
- Optimización del uso del agua.
- Producción de conocimiento con impacto social relacionado a ofrecer soluciones a los problemas ambientales.

BUENAS PRÁCTICAS

▶ Elaborar un plan para la gestión de residuos, con especial énfasis en la separación de residuos secos y húmedos, residuos electrónicos, residuos patógenos y químicos peligrosos.

▶ Construir un manual de buenas prácticas para la gestión de residuos.

▶ Generar junto a la empresa de mantenimiento de espacios verdes un proceso de recolección de residuos orgánicos de origen vegetal con el objetivo de producir compost.

▶ Mantener, mejorar y auditar el proceso de recolección de papel con destino a sostener los proyectos y programas de RSU.

▶ Articular con la empresa de limpieza para fortalecer los procesos de separación de residuos y reciclaje.

▶ Generar un dispositivo de trabajo para el mantenimiento del sistema de distribución de agua.

▶ Articular con la concesionaria de servicios de alimentos para la provisión de alimentos sustentables y uso responsable de recursos y materiales.

▶ Incluir a las concesionarias de servicios en la cultura del plan de gestión de residuos.

▶ Promover la ejecución de un proyecto de recolección, tratamiento y reutilización de aguas servidas.

■ Concretar la elaboración de un manual de buenas prácticas para la gestión de recursos y su utilización efectiva.



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA

Universidad Jesuita



www.ucc.edu.ar



SEDE CENTRO

Obispo Trejo 323, Bº Centro.
Tel. (54) 351 4219000
Córdoba - Argentina.



CAMPUS UNIVERSITARIO

Av. Armada Argentina 3555.
Tel: (54) 351 4938000
Córdoba - Argentina.



SEDE MEDICINA

Libertad 1255, Bº General Paz.
Tel: (54) 351 4462330
Córdoba - Argentina.